ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

C.D: "AQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA CANON"

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **11 (once)** días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Abg. Oscar Simón Bernal Molinas Encargado de Patrimonio & Suministro, Ariel Vera Machado Interino del Depósito de Patrimonio y Suministro, Lic. Victoria Diarte Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, Jorge Mariano Gómez Jefe de la Sección Informática y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 282/2019 de fecha 12/06/2.019** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 027/2019 de fecha 01/07/2.019**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **Empresa de DATASYSTEMS S.A.E.C.A,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0028562, Factura de Crédito N° 001-001-0041500 ambas de fecha 10/07/2.019.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías detalladas:

Descripción	Cantidad
TONER PARA IMPRESORA CANON MF4870dn	15
TONER PARA IMPRESORA CANON IR 1435i	15

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- - - -